



# ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO: YAZURI GUADALUPE ALVAREZ GARCIA

NOMBRE DEL TEMA: “DECLARACIÓN ALMA ATA”

NOMBRE DE LA MAESTRA: LEIDY DIANA ESTRADA GARCIA

NOMBRE DE LA MATERIA: ENFERMERIA COMUNITARIA

PARCIAL : 1°

CUATRIMESTRE : 7°

LICENCIATURA : ENFERMERIA

ELABORACIÓN: PICHUCALCO, CHIAPAS; DOMINGO 28 DEL SEPTIEMBRE DEL 2025.

## INTRODUCCIÓN

La declaración de Alma Ata definió la atención primaria de salud hace 30 años. Aunque tuvo una enorme importancia simbólica, su efecto en la práctica fue más limitado.

La participación comunitaria y la acción intersectorial siguen siendo desafíos para quienes trabajan para reducir las desigualdades en salud.

La cambiante carga mundial de enfermedades y la escasez de mano de obra hacen que la integración efectiva de los programas verticales existentes sea esencial.

La atención primaria de salud es clave para ofrecer una buena relación calidad-precio y mejorar la equidad Alma Ata sigue siendo relevante para los sistemas de salud eficaces en la actualidad.

## “DECLARACIÓN ALMA ATA”

La Declaración de Alma-Ata es un documento clave en la historia de la salud pública. Adoptada en 1978 durante la conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud en Alma-Ata (**ahora Almaty**), Kazajistán, esta declaración marcó un hito en la promoción de la atención primaria de salud como un enfoque fundamental para alcanzar la salud para todos.

### PUNTOS CLAVE DE LA DECLARACIÓN DE ALMA ATA:

1. **Salud para Todos:** La declaración establece el objetivo de alcanzar un nivel de salud que permita a todos los individuos llevar una vida productiva y socialmente útil. Este objetivo debe alcanzarse a través de la atención primaria de salud.
2. **Atención Primaria de Salud:** Se define la atención primaria de salud como “esencial, accesible para todos los individuos y familias de la comunidad”. La declaración promueve servicios de salud que sean integrales, basados en la comunidad y adecuados a las necesidades de las personas.
3. **Principios Fundamentales:** La Declaración de Alma-Ata enfatiza principios como la equidad, la participación comunitaria y la intersectorialidad (cooperación entre diferentes sectores como educación, agricultura y saneamiento).
4. **Necesidad de Recursos:** Subraya la necesidad de que los países movilicen recursos suficientes para mejorar la salud y el bienestar de sus poblaciones y que se lleve a cabo una colaboración
5. internacional para apoyar estos esfuerzos.
6. **Compromiso Político:** Llama a los gobiernos y a la comunidad internacional a adoptar un compromiso político firme para la implementación de la atención primaria de salud, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en salud.

La Declaración de Alma-Ata ha tenido un impacto duradero en la política de salud global, influyendo en las estrategias de salud pública y en el enfoque hacia una atención sanitaria más accesible y equitativa.

La Declaración de Alma-Ata fue patrocinada por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**) y representó un momento cumbre en la historia de la salud pública mundial. A pesar de los desafíos y el desarrollo posterior de estrategias más selectivas, los principios de la Declaración de Alma-Ata siguen siendo una referencia fundamental para los movimientos que buscan una cobertura sanitaria universal y una salud equitativa para todas las personas.

La Conferencia reitera firmemente que la salud, estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud.

## **LA ATENCIÓN PRIMARIA SANITARIA:**

Refleja las condiciones económicas y socioculturales, así como las características políticas del país y de sus comunidades, desarrollándose a partir de ellas, y está basada en la aplicación de los resultados apropiados de la investigación social, biomédica y de servicios sanitarios, así como en la experiencia sobre salud pública.

Se dirige hacia los principales problemas sanitarios de la comunidad, y para ello, proporciona y promueve servicios preventivos, curativos y rehabilitadores.

**Incluye como mínimo:** educación sobre los problemas sanitarios más prevalentes y los métodos para prevenirlos y controlarlos; promoción sobre el suministro de alimentación y de correcta nutrición; adecuado suministro de agua potable y saneamiento básico; asistencia maternal e infantil, incluyendo la planificación familiar; inmunización contra las principales enfermedades infecciosas; prevención y control de las enfermedades endémicas locales; apropiando tratamiento de las enfermedades comunes y los traumatismos, y provisión de los medicamentos esenciales.

Implica, además del sector sanitario, a todos los sectores relacionados y a diferentes aspectos del desarrollo nacional y comunitario, en particular, la agricultura, los animales de labranza, la industria alimentaria, la educación, la vivienda, los servicios públicos, las comunicaciones y otros sectores, y solicita los esfuerzos coordinados de todos estos sectores, y solicita los esfuerzos coordinados de todos estos sectores.

Requiere y promociona un autodesarrollo comunitario e individual al máximo posible, con participación en la planificación, organización, desarrollo y control de la

atención primaria sanitaria, haciendo un uso más completo de los recursos locales y nacionales y de otros recursos disponibles; y para finalizar, desarrolla, a través de una formación apropiada, la habilidad de las comunidades para participar.

Este 2018 se cumplen 40 años de la Declaración de Alma-Ata, Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud realizada en la ciudad de Alma-Ata, Kazajistán en el año 1978. En este marco, la comunidad internacional, con el apoyo la Organización Mundial de la Salud, se reunieron para sentar las bases de una salud para todos/as al año 2000 con tal de enfrentar las profundas inequidades económicas y sociales que se vivían en aquella época.

Hoy, a 18 años del objetivo propuesto por este Encuentro, nos enfrentamos a nuevos desafíos y preguntas respecto a la Atención Primaria y su rol estratégico en el desarrollo de la salud y su intrínsecamente vinculación con lo social, lo comunitario y las formas en las cuales entendemos el desarrollo de la Salud.

La Declaración de Alma-Ata de 1978 concluyó que la salud es un derecho humano fundamental y que la Atención Primaria de Salud (APS) es la vía para alcanzarla, impulsando un enfoque holístico con énfasis en la equidad y participación comunitaria. Su legado incluye la expansión del concepto de salud más allá de lo biomédico, la promoción de la equidad social y el empoderamiento de las comunidades, aunque la plena implementación ha sido un desafío.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

<https://share.google/9C41FX43rWdryr10v>

<https://share.google/EUTbEP5vp3TRHyRfT>

<https://share.google/O2Hlf4CLkYouDp3JO>

<https://share.google/iMjM5XGyxdZ2F8LR4>

<https://share.google/7IKzL22n78NUli1iU>